



## **Visado de proyectos profesionales y certificaciones**

El Servicio de Visado Colegial (SVC) del COIT ha realizado en el año 2008 la apertura de una unidad de visados en la demarcación del País Vasco, que comenzó a operar el lunes 15 de diciembre de 2008. Este hecho ha supuesto que, por primera vez, el COITPV – EHTIEO disponga de la capacidad operativa para realizar el visado de los trabajos profesionales y resolver las cuestiones técnicas asociadas directamente desde la sede de la demarcación del País Vasco en Bilbao.

De esta forma se pretende desde el COITPV – EHTIEO que los colegiados del País Vasco se beneficien de un servicio de proximidad que agilice en determinadas ocasiones la tramitación de los visados. Además se ofrece a nuestros colegiados la posibilidad de realizar los trabajos que envíen a visar en euskera.